



**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA**

04/06/2025

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. CP-CPJ-04-2025

READECUACIONES EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, DIRIGIDO A MIPYMES

Documentación Financiera solicitada

1) Los Estados Financieros auditados del último periodo fiscal, certificado por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA), conforme se indica el cierre en los estatutos y plazo para la presentación ante la asamblea.

2) Formularios IR2 que estén en consonancia con los estados financieros presentados y todos sus anexos, del último período fiscal, certificado por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA).

Destacamos que en la ficha técnica se establece lo siguiente, numeral 24-B Documentación financiera:

Índice a evaluar:

a. Índice de solvencia = $\text{ACTIVO TOTAL} / \text{PASIVO TOTAL}$

Límite establecido: Igual o Mayor que 1.2

b. Índice de liquidez corriente = $\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$

Límite establecido: Igual o Mayor que 1.0

En caso de no cumplir alguna, será calificado como NO CUMPLE.

En los casos de evaluaciones cuyo valor resultante del indicador es 0, por no tener pasivos la empresa en un determinado período, no significa que No Cumple, sino que no tener pasivos pudiera ser un indicativo de empresa incipiente o totalmente financiada por capital accionario.

Lic. Sócrates Herrera del Villar
Gerente Financiero

Lic. Artagerge Mateo Tejeda
Director Financiero



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

04/06/2025

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. CP-CPJ-04-2025

READECUACIONES EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, DIRIGIDO A MIPYMES

Constructora Viasan & Asociados, S.R.L.				
Índice de solvencia				
	Periodo	Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de marzo 2024			
Activo Total	15,386,299		Cumple con índice.	Según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	9,216,336		Cumple con los períodos y criterio solicitados de la evaluación en la ficha técnica.	
Índice de Solvencia	1.67	Mayor 1.2		

Índice de liquidez				
	Periodo	Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de marzo 2024			
Activo corriente Total	11,711,822		Cumple con índice.	Según lo indicado por el oferente.
Pasivo corriente Total	7,216,336		Cumple con los períodos y criterio solicitados de la evaluación en la ficha técnica.	
Índice de Liquidez	1.62	Mayor 1.0		

Construcciones y Terminaciones Dominicana CONSTERDOM, S.R.L.				
Índice de solvencia				
	Periodo	Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2024			
Activo Total	9,736,546		Cumple con índice	Según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	2,286,638		Cumple con los períodos solicitados en la ficha técnica.	
Índice de Solvencia	4.26	Mayor 1.2		



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

04/06/2025

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. CP-CPJ-04-2025

Índice de liquidez				
	Periodo	Índice	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2024	Requerido		
Activo corriente Total	9,672,415		Cumple con índice.	Según lo indicado por el oferente.
Pasivo corriente Total	2,286,638		Cumple con los periodos y criterio solicitados de la evaluación en la ficha técnica.	
Índice de Liquidez	4.23	Mayor 1.0		

Refriasu Logistic and Construction, S.R.L.

Índice de solvencia				
	Periodo	Índice	Status	Comentario
	Al 30 de septiembre 2024	Requerido		
Activo Total	4,640,532		Cumple con índice.	Según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	240,001		Cumple con los periodos y criterio solicitados de la evaluación en la ficha técnica.	
Índice de Solvencia	19.34	Mayor 1.2		

Índice de liquidez				
	Periodo	Índice	Status	Comentario
	Al 30 de septiembre 2024	Requerido		
Activo corriente Total	4,640,532		Cumple con índice.	Según lo indicado por el oferente.
Pasivo corriente Total	240,001		Cumple con los periodos y criterio solicitados de la evaluación en la ficha técnica.	
Índice de liquidez	19.34	Mayor 1.0		



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

04/06/2025

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. CP-CPJ-04-2025

LUAMCI COMPANY, S.R.L.

Índice de solvencia

	Periodo	Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2023			
Activo Total	-		No cumple con índice. No Cumple con los periodos solicitados en la ficha técnica.	Los estados financieros depositados por el oferente no pertenecen al último periodo fiscal.
Pasivo Total	-			
Índice de Solvencia		0.00	Mayor 1.2	

Índice de liquidez

	Periodo	Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2023			
Activo corriente Total	-		No cumple con índice. No Cumple con los periodos solicitados en la ficha técnica.	Los estados financieros depositados por el oferente no pertenecen al último periodo fiscal.
Pasivo corriente Total	-			
Índice de liquidez		0.00	Mayor 1.0	

Procitrom, S.R.L.

Índice de solvencia

	Periodo	Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2024			
Activo Total	18,004,797		Cumple con índice. Cumple con los periodos solicitados en la ficha técnica.	Según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	10,676,799			
Índice de Solvencia		1.69	Mayor 1.2	

Índice de liquidez

	Periodo	Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2023			
Activo corriente Total	14,533,269		Cumple con índice. Cumple con los periodos solicitados en la ficha técnica.	Según lo indicado por el oferente.
Pasivo corriente Total	3,195,716			
Índice de liquidez		4.55	Mayor 1.0	



**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA**

04/06/2025

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. CP-CPJ-04-2025

Conclusión: Las ofertas: Constructora Viasan & Asociados, S.R.L., Construcciones y Terminaciones Dominicana CONSTERDOM, S.R.L., Refriasu Logístic and Constructions, S.R.L. y Procitrom, S.R.L., **Cumplen** con la presentación de los estados financieros y los índices de solvencia y liquidez requeridos, sin embargo la oferta Luamci Company S.R.L., **No cumple**, con lo requerido en la ficha técnica del **Proceso No. CP-CPJ-04-2025**.

FIN DEL DOCUMENTO

Lic. Sócrates Herrera del Villar
Gerente financiero

Lic. Artagerge Mateo Tejada
Director financiero